



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Enfermería
Area: Area 2 Profesional de Enfermería

(Programa del año 2023)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 26/08/2023 13:07:34)

I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|------|-----------------|
| ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS | LIC. EN ENFERMERIA | ORD. CD 2/18 | 2023 | 2° cuatrimestre |
| PEDIÁTRICOS Y PERINATALES | | | | |

II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|-------------------------|-------------------------|------------|------------|
| ORELLANO, IVANA SOLEDAD | Prof. Responsable | P.Adj Exc | 40 Hs |
| PALACIO, JORGE ALBERTO | Responsable de Práctico | A.1ra Semi | 20 Hs |
| ALCARAZ, ELIANA BEATRIZ | Auxiliar de Laboratorio | A.2da Simp | 10 Hs |

III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|-------------------------|----------|-------------------|---------------------------------------|-------|
| Teórico/Práctico | Teóricas | Prácticas de Aula | Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. | Total |
| 2 Hs | 2 Hs | 2 Hs | 2 Hs | 8 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|---|-----------------|
| E - Teoría con prácticas de aula, laboratorio y campo | 2° Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|------------|------------|---------------------|-------------------|
| Desde | Hasta | Cantidad de Semanas | Cantidad de Horas |
| 07/08/2023 | 18/11/2023 | 15 | 120 |

IV - Fundamentación

Para cursar, debe tener regularizada Enfermería en Cuidados del Adulto y aprobada Enfermería del Niño y del Adolescente. Para rendir Examen Final, debe tener aprobada Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto. Este curso corresponde al Segundo Ciclo académico o Ciclo Profesionalizante. Pertenece al Espacio Curricular Obligatorio y es una materia del ÁREA PROFESIONAL del Plan de Estudios (Ord. 2/18). Corresponde al curso N° 28 del Plan de estudio. El Propósito del curso es reforzar competencias aprendidas para el cuidado de Bajo y Mediano Riesgo en el Ciclo Básico de la Carrera y desarrollar competencias profesionales necesarias para el cuidado del niño, recién nacido, gestante y puerpera con problemas de salud que amenazan la vida.

Abarca los cuatro conceptos comprendidos en el Objeto de Estudio de la Ciencia Enfermería y Ejes curriculares del Plan de Estudio:

1. CUIDADO Enfermero como Proceso de Enfermería en situaciones críticas de vida-salud humana, es decir:
 - a. Valoración enfermera según necesidades humanas (Virginia Henderson).
 - b. Diagnósticos enfermeros reales y potenciales (NANDA).
 - c. Planificación de objetivos del cuidado (NOC) e intervenciones autónomas (NIC), de colaboración transdisciplinaria y

delegadas.

d. Evaluación del proceso y resultados logrados.

2.PERSONA cuidada. Individuo o ser unitario con su entorno, íntegro, indivisible y de potencialidades cuyas respuestas o comportamientos demuestran un estado crítico para la vida-salud, que no puede satisfacer por sí mismo y por lo que requiere cuidado totalmente compensador de enfermería.

3.CONTEXTO. Momento y lugar físico, socio-político-económico y cultural y la UCC Pediátricos y Perinatales.

4.OBJETIVO del Cuidado enfermero. Preservar la Vida-Salud del niño, recién nacido, gestante y puérpera con alto riesgo de supervivencia y la participación de la familia, otras personas significativas y Comunidad de pertenencia antes del alta.

Además, capacita al estudiante para prevenir complicaciones asociadas al cuidado y colaborar, de forma transdisciplinar, para restaurar la salud. Promover el Pensamiento Crítico-Reflexivo basado en la evidencia (EBE) y privilegia la Metodología del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).

Debido al Crédito Horario Total del curso y a que el Cuidado Crítico es un fenómeno complejo, vasto y requiere formación académica de posgrado, este curso se enfoca en las bases teórico- prácticas de nivel novato que debería poseer el profesional de enfermería para iniciarse en los Cuidados Críticos enfermeros, hasta obtener el título de especialista.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar las competencias, conocimientos, capacidades y actitudes para el cuidado integral, seguro, eficiente y de calidad del niño, del recién nacido, la gestante y la puérpera, como un ser humano unitario en relación con su entorno, internado en la UCI porque presenta problemas de salud que representan Alto Riesgo para su vida. Considerando además que, el cuidado crítico incluye la participación de la familia y otras personas significativas antes del alta y desde una perspectiva humanista y de respeto por sus derechos, creencias, valores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer las características de la Organización de una UCI pediátrica y neonatal.
2. Conocer las características del niño, del recién nacido, la gestante y la puérpera en estado crítico.
3. Desarrollar competencias profesionales básicas para ejercer la asistencia, docencia, gestión e investigación del Cuidado Crítico.
4. Aplicar PE (Proceso de Enfermería) basado en Valoración por necesidades humanas, y taxonomía NANDA-NIC-NOC en situaciones reales o a fin de prevenir complicaciones asociadas al cuidado del niño, del recién nacido, la gestante y la puérpera en estado crítico.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: CUIDADO CRÍTICO DE LA MUJER GESTANTE Y PUÉRPERA EN UCI.

- 1.1 Filosofía de la Enfermería basada en la independencia para la satisfacción de Necesidades Humanas de Virginia Henderson. Modelo conceptual de la autonomía para el autocuidado. Sistema de Enfermería totalmente compensador y Educación para el cuidado dependiente de la familia en UCI. Pensamiento crítico y Enfermería basada en la evidencia.
- 1.2. Epidemiología del embarazo y puerperio crítico en América Latina y Argentina. UCI. Estructura y dinámica del Cuidado Intensivo Humanizado de embarazadas y puérperas. Normas nacionales.
- 1.3. Vigilancia epidemiológica en UCI. Aspectos jurídicos y éticos relacionados (Ley 27680) con la humanización del cuidado perinatal: Ley del parto humanizado (Ley 25929). Ley de interrupción voluntaria del embarazo (Ley 27610). Atención y cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia (Ley 27611).
- 1.4. Proceso de Enfermería ante Necesidades insatisfechas del embarazo y puerperio inmediato: hipertensión gestacional, hemorragias pre y pos-gestacional y sepsis puerperal y pos-aborto. Valoración. Recolección y registro de datos clínicos, interpretación de estudios complementarios: ionograma, EAB, hemocultivo, Rx, PVC, y Monitorización Hemodinámica.

Escalas de Enfermería. Diagnóstico enfermero: Registro en Historia Clínica. Plan de Cuidados. Evaluación o Revaloración de resultados logrado.

UNIDAD 2: CUIDADO CRÍTICO DEL NEONATO EN UCIN I.

- 2.1- Recién nacido de riesgo. Perfil epidemiológico en Argentina. UCIN. Estructura y dinámica del cuidado intensivo humanizado neonatal. Normas nacionales. Estructura y dinámica de trabajo. Clasificación del RN y evaluación de la edad gestacional. Traslado y admisión del RN de alto riesgo.
- 2.2. Significado de la hospitalización para la familia del neonato en UCIN. Aspectos emocionales, Comunicación terapéutica. Educación enfermera para el Autocuidado de la familia y su participación en el Cuidado dependiente del RN supervisado por enfermería.
- 2.3. Proceso de Enfermería ante Necesidades insatisfechas de adaptación a la vida extrauterina del neonato. Valoración. Recolección y registro de datos clínicos. Escalas de Enfermería. Monitorización y programación de alarmas.
 - a) Cuidado integral del recién nacido pretérmino. Seguridad física. Cuidado de la piel del RN. Cuidados basados en el neurodesarrollo. Protocolo de Intervención Mínima.
 - b) Termorregulación. Biofísica de la Termorregulación humana. Fisiología-Fisiopatología. Rango Térmico Neutro. Monitorización Térmica. Contacto piel a piel. Mamá/papá canguro.

UNIDAD 3: CUIDADO CRÍTICO DEL NEONATO EN UCIN II

Proceso de Enfermería ante necesidades insatisfechas de adaptación a la vida extrauterina del neonato:

- 3.1. Alimentación. Lactancia natural y actitud para materno/paterno. Reflejos. Cuidados de vías para hidratación /alimentación: oral, SOG, SNG, enteral, parenteral. Cateterización percutánea. Educación enfermera para auto-extracción de leche materna, conservación y administración por sonda u ostoma.
- 3.2. Circulación. Cardiopatías congénitas frecuentes en el neonato. Valoración física y estudios complementarios. Farmacoterapia e intervenciones de Enfermería en la etapa pre y postquirúrgica. Equilibrio hidroelectrolítico. Balance Hídrico, Cálculo de diuresis y pérdidas insensibles.
- 3.3. Monitorización Hemodinámica. Límites para alarmas. Interpretación de estudios complementarios: Ionograma, EAB, hemo-uro y coprocultivo, Rx.
- 3.4. Respiración. Cuidado de vías para respiración asistida no invasiva: halo, cánula nasal, CPAP; e invasiva: ARM, aspiración de vías aéreas, drenaje torácico. Técnica de extracción de sangre arterial, capilar. Rol de Enfermería en la prevención de la Retinopatía del prematuro.
- 3.5. Diagnóstico enfermero: Registro en Historia Clínica. Educación para el autocuidado y cuidado dependiente supervisado.

UNIDAD N° 4: CUIDADO CRÍTICO DEL NIÑO/A EN UCIP.

- 4.1. Niña/o y adolescente de riesgo. Perfil epidemiológico en Argentina. UCI. La enfermera de UCIP. Estructura y dinámica del cuidado intensivo humanizado pediátrico. Normas Nacionales. Estructura y dinámica.
- 4.2. Significado de la hospitalización para niño/a o adolescente y su familia en UCIP. Aspectos emocionales, comunicación terapéutica, educación para el Autocuidado de niño/a o Adolescente y Cuidado Dependiente de la familia supervisado por enfermería. El niño con enfermedad crónica. Duelo.
- 4.3. Proceso de Enfermería ante Necesidades insatisfechas. Valoración. Recolección y registro de datos clínicos. Escalas de Enfermería. Monitorización de variables fisiológicas y programación de alarmas. Abordaje cardiovascular, de oxigenación y neurológico. Respiración: valoración anatomofisiológica. Interpretación de estudios complementarios. Oxigenoterapia. Cuidado de la vía aérea para respiración asistida no invasiva e invasiva. Alimentación. Cuidado de vías para hidratación/alimentación. Equilibrio hidroelectrolítico. Seguridad. Prevención de riesgos. Proceso enfermero del niño en situaciones de urgencias más habituales. Valoración neurológica. Escala de Glasgow modificado. El niño con convulsiones. El niño con Síndrome de disfunción multiorgánica.
- 4.4. Diagnóstico enfermero: Registro en Historia Clínica. Evaluación o Revaloración de resultados logrados.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Evaluaciones Parciales de Contenidos:

Objetivo de aprendizaje: Integración de aprendizaje teórico.

Descripción: 2 (dos) parciales individuales.

Calificación: Cuantitativa en una escala de 1 a 10. Aprueba con 6 o más.
Recuperación: Cada Parcial tiene derecho a 2 recuperaciones (OCS 32/14).
Ámbito: Aula de clase presencial.

Trabajos Prácticos (TP):

Objetivo de aprendizaje: Profundizar algunos contenidos y objetivos específicos e integrar aprendizaje teórico-práctico con ayuda docente.

Descripción: Se propone 1(un) Trabajo Práctico por unidad didáctica utilizando la Rúbrica o Matriz de AutoEvaluación Formativa como guía para la edición de texto y para su autoevaluación.

Requisitos: La presentación debe ser subida en formato PDF al EVA en tiempo y forma, según las consignas y la Rúbrica de Auto-evaluación Formativa, antes de la fecha límite estipulada por el equipo docente. Los Trabajos Prácticos no enviados en tiempo y forma se considerarán REPROBADOS y deberán ser recuperados.

Calificación: Cualitativa (Aprobado-Recupera).

Recuperación: Cada TP tiene opción a 1 recuperatorio.

Ámbito: Áulico o Extra-áulico a determinar en cada TP.

Laboratorios o Prácticas Simuladas

Objetivo de aprendizaje: Profundizar contenidos y objetivos específicos e integrar teoría-práctica con competencias profesionales en un entorno simulado, con ayuda docente.

Descripción: Individual. Cada estudiante aplicará los conocimientos significativos necesarios para fundamentar tanto el discurso teórico, como el accionar práctico. La dinámica intenta simular, la cultura organizacional del campo de práctica real. Consta de 2 fases:

1º)Evaluación Teórica de fundamentos de Semiología, Bioquímica, Biofísica, Microbiología y Enfermería, según corresponda a cada Contenido del Programa y Laboratorio.

2º)Práctica de Intervenciones enfermeras autónomas (NIC), de colaboración transdisciplinar y/o delegada a familiar, relacionadas con el tema en cuestión.

Requisitos: Aprobar la Fase Teórica para pasar a la Práctica. Deberán ser aprobados en 1ª Instancia el 70% de los laboratorios. Si no son aprobados, deberán ser recuperados.

Calificación: Cualitativa (Aprobado-Recupera).

Recuperación: Individual. Solo podrá recuperar el 30% de Laboratorios reprobados.

Ámbito: Aula-Laboratorio de Edificio Chacabuco y Pedernera, PB.

Laboratorio N° 1: Examen físico del RN pretérmino. Monitorización. RCP avanzado.

Laboratorio N° 2: Valoración respiratoria del RN pretérmino. Oxigenoterapia.

Laboratorio N° 3: Principales técnicas de Enfermería en el cuidado del niño en la UTI: aspiración endotraqueal, nutrición enteral, sondaje orogástrico, extracción de muestras por catéter arterial/umbilical, cateterización percutánea y cuidados de ostomías.

Prácticas Pre-profesionales Específicas de campo (PPE):

Objetivo de aprendizaje: Integración de aprendizaje teórico-práctico y ético-legal en entorno real asignado.

Aplicar, con ayuda docente y supervisión profesional, competencias profesionales asistenciales, docentes, gestoras e investigativas (PAE).

Descripción: Los estudiantes conformarán comisiones asignadas a cada UCC. Dura un total de 50 hs, distribuidas en guardias-turnos de 6 u 8 hs/día que incluyan, por lo menos, una entrega de guardia del personal de enfermería. Se organizarán por asignación de individuos internados a quienes brindarán cuidado integral.

Requisitos: Tener aprobadas todas las evaluaciones Parciales, TP y Laboratorios. Cumplir Reglamento de Prácticas, Registros en Diario de Campo según Rúbrica.

Evaluación: Elaborar un Estudio de Caso basado en un individuo cuidado durante la PPE e informar cada etapa del PAE implementado, con evidencias en anexo (fotos de registros en hoja de Enfermería, fotos o videos de intervenciones realizadas, fotos de Rx, resultados de laboratorio, etc.)

Calificación: Cualitativa (Aprobado-Recupera).

Recuperación: No tiene recuperación, salvo razones debidamente justificadas. En tal caso se ajustará a consignas docentes correspondientes.

Ámbito: UTIN (Unidad de Terapia Intensiva Neonatal) de la Maternidad Provincial Dra Teresita Baigorria y UTICEP (Unidad de Terapia Intensiva y Cuidados Especiales Pediátricos) del Hospital San Luis.

REGLAMENTO DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y PPE:

Tanto para instancias de Laboratorios como de la Práctica Pre-Profesional (PPE), cada estudiante deberá cumplir el siguiente estatuto deontológico:

Ser responsable, respetuoso y empático con equipo docente, compañeros, personal de la institución y personas cuidadas. Demostrar compromiso con la profesión, mediante el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.

Lo anterior, implica informar al docente a cargo de su Comisión, cualquier incidente que pudiera mellar el prestigio de la CLE-FCS-UNSL o los Derechos del paciente.

CERTIFICADOS: Cada estudiante deberá presentar actualizado el de vacunas.

CAMBIO DE COMISIÓN Y/O TURNO. En PPE se deberá realizar previamente a través de una nota dirigida a la Profesora Responsable de la materia. Deberán firmar las personas involucradas y el cambio no deberá afectar el número de integrantes de las comisiones ya establecidas.

ASISTENCIA. Obligatoria. En caso de inasistencias injustificadas y PPE no aprobadas, el estudiante perderá la condición de alumno regular. Inasistencias: deberán informarse antes del comienzo de la guardia y justificarse debidamente al reintegrarse. Esto es condición fundamental para recuperar los días de inasistencia.

PUNTUALIDAD. Se deberá respetar el horario establecido para cada turno y llegar 15 minutos antes. Dos llegadas tarde equivalen a una inasistencia.

UNIFORME CLE-UNSL. Es un símbolo de la CLE-UNSL por lo que debe inspirar compromiso y responsabilidad, estar acompañado de conducta moral y buenos modales. Por Normas de Bioseguridad, deberá estar en perfectas condiciones de higiene y no debe salir de la institución con el mismo, debe transportarse del revés y aislado en una bolsa hasta lavarlo, separado de la ropa del hogar. Consiste en: Identificación con Escudo de UNSL, APELLIDO Y NOMBRES del estudiante, chaqueta blanca y pantalón blanco o azul marino, calzado cerrado, color negro o marrón oscuro. Sin anillos, reloj de pulsera, colgantes, aros, uñas cortas sin esmalte, cabello recogido. Ningún/a estudiante que incumpla esta obligación ética de No maledicencia ingresará a la guardia.

EQUIPO DE BOLSILLO. Completo: calculadora, tijera, termómetro sin mercurio, reloj con aguja de segundero o cronómetro, linterna pequeña, brazaletes-ligadura, lapiceras con tinta negra, libreta para anotaciones. Opcional: Tensiómetro y estetoscopio y Pinza tipo Kocher (recta o curva). SIEMPRE DEBEN SER MANIPULADOS DESPUÉS DE LAVARSE LAS MANOS y desinfectados entre persona y persona cuidada. Está prohibido reemplazar la calculadora por teléfonos celulares. En caso de usarlos para otra actividad, deberán LAVARSE LAS MANOS antes y después de usarlo.

REGISTROS. Cuaderno (Diario de Campo) tapa dura, forrado de color verde, rotulado, con carátula. Escrito siguiendo normas básicas de Rúbrica y conteniendo las intervenciones realizadas y reflexión de PAE.

VIII - Regimen de Aprobación

REGULARIZACIÓN DE LA ASIGNATURA PARA RENDIR EXAMEN FINAL

60 % Asistencia a Clases.

100% Parciales con nota mínima de 6.

100% Trabajos Prácticos aprobados.

100% Laboratorios aprobados.

PPE con nota mínima de 6.

EXAMEN FINAL

Descripción: La modalidad del examen es presencial y oral. El estudiante deberá desarrollar de manera integral dos unidades del programa vigente sorteadas al azar. Se espera que el estudiante pueda relacionar los contenidos de las unidades con el resto del programa.

Requisitos: Individual-oral. Por su carácter de Asignatura profesionalizante teórico-práctica, no se rinde en carácter "libre".

Calificación: En una escala de 1 a 10. Aprueba con nota mínima de 4.

Ámbito: Presencial.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Asprea I., Di Marco I., Lipchak D. Y Golubicki J.L. (2012) Manual breve para la práctica clínica en emergencia obstétrica. Recomendaciones para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la hemorragia post-parto, hipertensión en el embarazo, sepsis puerperal y sepsis post-aborto. Ministerio de Salud de la Nación. Bs. As. Argentina. Disponible en <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/manual-breve-para-la-practica-clinica-en-emergencia-obstetrica>
- [2] ACoRN: Cuidados Iniciales de Recién Nacidos en Riesgo. Un recurso y una herramienta de aprendizaje para los profesionales de la salud. 2º Edición. 2021. Editado por Jill E. Boulton, MD, FRCPC; Kevin Coughlin, MD, FRCPC, MHSc; Debra O'Flaherty, RN, BScN, MSN Alfonso Solimano, MD, FRCPC. Edición responsable: Fundación Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan. Disponible en: https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2022-09/cuidados-iniciales-recien-nacidos-riesgo_acorn.pdf
- [3] Castells Molina, S.; Hernández Pérez, M. (2012) Farmacología en enfermería. 3a. Edición. Editorial Elsevier. Barcelona. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 3 (tres) ejemplares.
- [4] Avilés Reinoso, L., Soto Núñez, C. (2014). Modelos de Enfermería en Unidades de Paciente Crítico: un paso hacia el cuidado avanzado. Enfermería Global, 13(34), 323-329. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000200015&lng=es&nrm=iso
- [5] Ministerio de Salud de la Nación (2001). Resolución 318. Normas de Organización y Funcionamiento en Terapia Intensiva. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/66630/norma.htm>
- [6] Ministerio de Salud de la Nación (2003). Resolución 348. Norma de organización y funcionamiento de servicios de maternidad. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/recurso/91868/res647-2004-anexos/htm>
- [7] Ministerio de Salud de la Nación (2012). Resolución 641. Directriz de Organización y Funcionamiento de los Servicios de Cuidados Neonatales. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197943/norma.htm>
- [8] Sociedad Latinoamericana de Cuidados Intensivos Pediátricos (2018). Manual de Cuidados Intensivos Pediátricos (2018). Disponible en: www.slacip.org/slacip2/manual
- [9] Álvarez Gonzalez M. J., Arkáute Estrada I., Alazne Belaustegi A., Chaparro Toledo S., Erice Criado A., González García M. P., Peña Tejera C., Rada Jáñez B., Santos Cambero I. (2004). Guía de Práctica Clínica de Cuidados Críticos de enfermería. Hospital Txagorritxu. Vitoria, España. Disponible en: <http://www.seeiuc.com/profesio/criticos.pdf>
- [10] Complejo Hospitalario Universitario de Albacete. Escalas de valoración del dolor, sedación, agitación y delirio en UCI Disponible en https://www.chospab.es/enfermeria/escalas_uci/intro.htm
- [11] Alonso Salas T., Navarro González J. (2009): Manual de Urgencias pediátricas Virgen del Rocío. Edición Hospitales Universitarios Virgen del Rocío. Disponible en: <http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/hhuuvr/extranet/CmsHUVR/galerias/documentos/profesionales/biblioteca/manuales/manualurgenciapediat.pdf>
- [12] Galván Oliert, J. A. (2000) Manual de urgencias para enfermería pediátrica. Editorial Mad. Sevilla. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 1 (uno) ejemplar.
- [13] Horne, Mima M.; Swearingen, P. L. (1995) Guía clínica de enfermería: líquidos, electrolitos y equilibrio ácido-base. 2a. Edición. Editorial Mosby. Madrid. Disponible: en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL). 2 (dos) ejemplares.
- [14] Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI); Asociación Brasileira de Terapia Intensiva (AMIB) (2019). Enfermería en cuidados Intensivos: prácticas integradoras. Editorial Panamericana. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL): 50 (cincuenta) ejemplares. <https://www.bidi.la/libro/470787>
- [15] Soto del Arco, F. (2017) Manual de ventilación mecánica para enfermería. Editorial Panamericana. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL): 1000 (mil) ejemplares. <https://www.bidi.la/libro/575674>
- [16] Tamez, R. N.; Pantoja Silva, M. J. (2015) Enfermería en la unidad de cuidados intensivos neonatal: asistencia del recién nacido de alto riesgo. 5a. Edición. Editorial Panamericana. Disponible en Biblioteca Central Antonio Esteban Agüero (UNSL): 1000 (mil) ejemplares. <https://www.bidi.la/libro/575726>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Colegio Oficial de Enfermería de Jaén (2010) Proceso Enfermero desde el modelo de cuidados de Virginia Henderson y los lenguajes NNN. Área Quirúrgica Complejo Hospitalario de Jaén. España. Disponible en <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0714.pdf>
- [2] Hospital General Universitario Gregorio Marañón (2013). Manual de diagnósticos de enfermería (NANDA) según

necesidades de Virginia Henderson. Disponible en:

<https://www.comunidad.madrid/hospital/gregoriomaranon/file/3577/download?token=orArlAxq>

[3] Ministerio de Salud de la Nación (2019). Recepción, estabilización, traslado y admisión en la Unidad Neonatal.

Recomendaciones y lineamientos prácticos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en

<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-09/atencion-prematuros-1.pdf>

[4] Ministerio de Salud de la Nación (2000). Resolución 749. Normativa para Móviles de Traslado Sanitario - Servicios Terrestres. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica. Salud Pública.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/64274/norma.htm>

[5] Arias López M. P. (2018). Escalas de evaluación pronóstica y de intervención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos. Manual de la Sociedad Latinoamericana de Cuidados Intensivos Pediátricos. Sociedad Latinoamericana de Cuidados Intensivos Pediátricos. Disponible en

https://slacip.org/manual-slacip/descargas/SECCION-1/1.4-Puntajes%20Pronosticos_Final.pdf

[6] Sitios web de interés:

[7] SATI <https://www.sati.org.ar/>

[8] SAP <https://www.sap.org.ar/>

[9] REVISTA ENFERMERIA NEONATAL FUNDASAMIN <https://www.fundasamin.org.ar/web/revista-de-enfermeria/>

[10] REVISTA DE ENFERMERIA HOSPITAL RAMON SARDA www.sarda.org.ar

[11] Normas APA 7° Edición <https://normas-apa.org/etiqueta/normas-apa-2022/>

XI - Resumen de Objetivos

1. Conocer las características de la Organización de una UCI pediátrica y neonatal.
2. Conocer las características del niño, del recién nacido, la gestante y la puérpera en estado crítico.
3. Desarrollar competencias profesionales básicas relacionadas al cuidado crítico.
4. Aplicar PE (Proceso de Enfermería) basado en Valoración por Necesidades Humanas y taxonomía NANDA-NIC-NOC.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1: CUIDADO CRÍTICO DE LA MUJER GESTANTE Y PUÉRPERA EN UCI.

UNIDAD 2: CUIDADO CRÍTICO DEL NEONATO EN UCIN I.

UNIDAD 3: CUIDADO CRÍTICO DEL NEONATO EN UCIN II.

UNIDAD 4: CUIDADO CRÍTICO DEL NIÑO/A EN UCIP.

XIII - Imprevistos

La comunicación con el equipo docente se podrá efectuar a través de las siguientes vías:

- 1) En clases.
- 2) Por cartelera ubicada en 1° piso del edificio Chacabuco y Pedernera.
- 3) Correo electrónico de la asignatura: eccpyp@gmail.com

En caso de ser necesario, el equipo docente realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas según necesidades académicas y disposiciones generales de la UNSL.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA**Profesor Responsable**

Firma:

Aclaración:

Fecha: